



Corresponde al Expediente N° 2568/2022
Pilar,

12 JUL 2022

VISTO:

El expediente N° 2568/22, por el cual se solicita la contratación de un servicio de instalación, puesta en marcha y seguimiento satelital vía GPS de cien (100) vehículos perteneciente a la flota vehicular de este Municipio, a pedido de la Subsecretaría de Control dependiente de la Secretaría Legal, Técnica y de Control de la Municipalidad del Pilar, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la Subsecretaría de Control, dependiente de la Secretaría Legal, Técnica y de Control da inicio al expediente solicitando la contratación de la referencia.

Que a fojas 2 se adjunta la Solicitud de Pedido N° 3-1030-46 de fecha 15 de junio de 2022 por un total de \$7.299.321,00.- (pesos siete millones doscientos noventa y nueve mil trescientos veintiuno con 00/100).

Que de fojas 3 a 5 la Subsecretaría de Control, adjunta nota de necesidad donde especifica requisitos del servicio a contratar de la presente contratación.

Que de fojas 6 a 8 se adjunta pliego particular emitido por la Subsecretaría de Control, dependiente de la Secretaría Legal, Técnica y de Control.

Que a fojas 10 se adjunta la solicitud de gastos N° 0-6039 de fecha 05 de julio de 2022 por el mismo importe que la Solicitud de Pedido.

Que de fojas 11 a 23 se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Anexo I y II, Pedido de Cotización de Precios y Pliego de Cláusulas y Condiciones Generales emitido por la Dirección de Compras.

Que en atención al monto estimado de la contratación, corresponde encuadrarla bajo la modalidad de Licitación Privada en un todo de acuerdo con las previsiones de los Arts. 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Resolución 323/22 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones que emanan de la Ley Orgánica de las Municipalidades, su normativa, complementaria y modificatoria.

Por Ello,

**El Sr. Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones
D E C R E T A**

Artículo 1º: Autorízase a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 103/2022, para el día 19 de julio de 2022, a las 11 horas, a efectos se solicita la contratación de un servicio de instalación, puesta en marcha y seguimiento satelital vía GPS de cien (100) vehículos perteneciente a la flota vehicular de este Municipio, a pedido de la Subsecretaría de Control, dependiente de la Secretaría Legal, Técnica y de Control de la Municipalidad del Pilar. Se estima un costo global de \$7.299.321,00.- (pesos siete millones doscientos noventa y nueve mil trescientos veintiuno con 00/100).

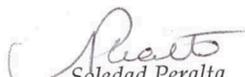
Artículo 2º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Especificaciones Generales y Particulares.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior será imputado a Jurisdicción 1.1.1.01.23.000, Fuente de Financiamiento 1.1.0., Cat. Prog. 01.02, U.E. 1030, Dep. Solic. 1030 Cód. Gasto 136.001.488 - 299.005.256 - 346.001.101.

Artículo 4º: Dese al Registro Municipal, por Secretaría General, pase a la Dirección de Compras, para la continuidad del trámite, y archívese.-

DECRETO N°

-1459-22


Soledad Peralta
Secretaría General


Federico Achaval
INTENDENTE MUNICIPAL